AÑO VIII LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1906 NÚM. 2.598

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

OROGRAFIA SEGOVIANA

La diferente altura de la mayoría de nuestros pueblos, que señala por una parte la presión atmosférica, su distinta elevación sobre el nivel del mar, que tanto influye en sus diversas condiciones climatológicas, y la diferente naturaleza, ó modo de ser geológico de su terreno, serán siempre datos curiosos ó de cierta importancia, y bastante para terminar con ellos estos artículos de orografía.

Las alturas que señalo, son las consideradas por Cortazar como aproximadas. Las fijas van marcadas con un asterisco, y en algunas he intentado alguna comparativa corrección, señalando todas ellas en el orden gradual que las corresponde.

Chañe, 734 metros. Terrenos mioceno y diluvial.

Coca, 758. Mioceno.

Dehesa la Mayor, 769. Mioceno y diluvial.

Dehesa, 792. Mioceno.

Frumales, 802. Diluvial.

Santiuste de San Juan Bautista, 804. Diluvial.

Villagonzalo, 804. Diluvial.

Perosillo. 825. Mioceno y diluvial.

Nieva, 827. Cambriano y diluvial.

Cuéllar, 835. Mioceno.

Cobos, 860. Cretáceo y diluvial.

Pinarnegrillo, 860. Diluvial.

Villoveia, 862. Diluvial.

Linares, 865. Cretáceo.

Carrascal del Río, 871. Cretáceo y diluvial.

Añe, 883. Diluvial

Escobar, 885, diluvial.

Fuentepiñel, 890. Mioceno.

Fuentepelayo, 894. Diluvial.

Santa María de Nieva, 897. Cambriano.

Balisa, 897. Granítico y cretáceo.

Cantimpalos, 902. Diluvial.

Armuña, 906 Granítico.

Aconadilla, 913. Mioceno y diluvial.

Carbonero el Mayor, 918. Cambriano y cretáceo.

Zarzuela del Pinar, 918. Diluvial.

Aldeonte, 920. Diluvial.

Pascuales, 920. Cambriano.

Aldealengua, 925. Mioceno.

Lastras de Cuéllar, 930. Mioceno.

Valseca, 930. Cretáceo y diluvial.

Pajares, 932. Estrato cristalino y cretáceo.

* Turégano, 936-20. Cretáceo.

Veganzones, 936. Diluvial.

Languilla, 937. Mioceno.

Navalilla, 942 Diluvial.

Fuenterrebollo, 942. Diluvial.

Cabañas, 942. Cretáceo y diluvial.

Sangarcía, 944. Diluvial.

Muñoveros, 947. Diluvial.

Ayllón, 949. Mioceno.

Encinas, 951. Diluvial.

Guijasalvas 954. Cretáceo y diluvial.

Marugán, 954. Diluvial.

Ortmillos, 955. Cretáceo y diluvial.

* Carbonero. Vértice geodésico, 969. Cambriano.

* Sepúlveda, 978 10. Cretáceo.

Torreiglesias, 995. Estrato cristalino.

* Otrubia, 997 50. Siluriano, estrato cristalino y mioceno.

* Segovia, 999 80. Granítico y cretáceo.

Valdeprados, 1.000. Cretáceo y diluvial.

Bernúy, 1.001. Granítico y cretáceo.

Arevalillo, 1002. Estrato cristalino y cretáceo.

Caballar, 1007. Cretáceo.

Ituero, 1012. Cretáceo y diluvial.

Zarzuela del Monte, 1012. Diluvial.

Villaverde, 1021. Cretáceo y triásico.

Hontoria, 1021. Estrato cristalino y cretáceo.

Ermita de San Andrés de Revenga, 1035. Estrato cristalino y granítico.

La Mata, 1036. Estrato cristalino.

Tejadilla, 1037. Cretáceo.

Palacio de Riofrío 1030 10. Estrato cristalino y granítico.

Cerezo de abajo, 1058. Estrato cristalino y cretáceo.

Veldevacas, 1069. Cretáceo.

La Lastrilla, 1071. Cretáceo.

Valleruela, 1072. Cretáceo.

Matilla, 1084. Cretáceo.

Santibáñez, 1093. Siluriano.

Negredo, 1094. Siluriano y diluvial.

Villacastín, 1097. Granítico y diluvial.

Ortigosa, 1097. Granítico.

Madriguera, 1105. Siluriano.

La Losa, 1115 Granítico.

Ciruelos, 1116. Diluvial.

Revenga, 1118. Estrato cristalino y granítico.

Casla, 1118. Cretáceo y estrato cristalino.

Molino de las Navillas, 1141. Granítico.

Muyo, 1141. Granítico.

* Otero de Herreros, 1142. Granítico.

Prádena, 1142. Cretáceo.

Royo, 1142. Cretáceo.

Venta de Santa Lucía, 1154. Granítico.

Matabuena, 1154. Estrato cristalino y cretáceo.

Adea de Pedraza, 1154. Estrato cristalino y cretáceo.

Arcones, 1154. Cretáceo.

Cerezo de arriba, 1154. Estrato cristalino y cretáceo.

La Granja. Puente de San Fernando, 1155. Granítico.

Navafría, 1166. Estrato cristalino.

Torrecaballeros, 1166. Granítico.

Riaza, 1178. Estrato cristalino.

* La Granja, 1191 34. Granítico.

Barsaín, 1202. Granítico.

La Salceda, 1213. Estrato cristalino.

Santiuste de Pedraza, 1213. Estrato cristalino y cretáceo.

Collado Hermoso, 1225. Granítico y estrato cristalino.

Serracín, 1237. Siluriano.

Venta de San Rafael, 1261. Granítico.

Martín Muñoz, 1261. Siluriano.

Riofrío de Riaza, 1261. Estrato cristalino.

Cuerno (peña del), 1286. Friásico.

* Rubio (vértice geodésico), 1313. Friásico.

Grado (altos de), 1419. Siluriano y cretáceo.

* Somosierra (puerto), 1528. Estrato cristalino.

Guadarrama (puerto), 1511. Granítico.

El León, en íd, 1533. Granítico.

Cabezo Grande (cerro), 1680. Granítico.

Navacerrada (puerto), 1778 ó 1843 según Castellarnau y Breñosa.

* Colgadizos (vértice geodésico), 1836. Estrato cristalino.

Alto de la cierva, 1837. Estrato cristalino.

Cardoso (puerto), 1875. Estrato cristalino.

Reventón (puerto), 2058. Estrato cristalino.

Siete picos, 2203. Granítico.

Pedrizas, 2234. Estrato cristalino.

Peñalara, según Cortazar 2385, granítico; según Breñosa 2431; según otros geografos 2506; según Verdejo 8502 pies.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Lecciones semanales de ampliación escolar.

La lección explicada el último sábado en la Normal de Maestros, versó sobre la resolución de problemas referentes á longitudes y latitudes geográficas.

El conferenciante, nuestro buen amigo don Aquilino Betegón, que tantos años lleva prestando servicios meritísimos en aquella escuela, explicó con la esfera terrestre á la vista, como se miden las longitudes y latitudes, su importancia en los estudios geográficos y problemas á que dan lugar.

Resolvió después, con intervención de los niños y guiándolos con oportunas observaciones en los razonamientos, que solo saben hacer los profesores inteligentes y experimentados, algunas cuestiones importantes y de aplicación practica, manteniendo viva la voluble atención de los niños á pesar de lo árido de la materia explicada; y terminó su lección rogando á los alumnos con sincera modestia, que se abstuviesen de toda manifestación; pero no fué obedecido y vió premiada su labor con ruidosos aplausos.

LA BANDERA DE MI PATRIA (1)

No es símbolo sangriento que entre sus pliegues lleva
un hálito de muerte, un gérmen de dolor;
es un hermoso emblema que el corazón eleva,
es el baluarte firme que el patriotismo prueba,
la imagen de la Patria, la enseña de su honor.

El mundo recorriste pujante y poderosa
vencida, sí, humillada nadie la vió jamás,
que si gloriosa fuiste cuando eras victoriosa,
hoy que á la pobre España cobijas cariñosa,
tu gloria innarcesible aún lo parece más.

Tu mágico conjuro da al viejo confianza,
á la mujer consuelos, al joven corazón,
al mas desalentado devuelves la esperanza
tu aparición, del pecho la intertidumbre lanza,
la ciega fé afirmando en nuestra salvación.

Ya tras la noche obscura surje la nueva aurora,
tras del letal silencio se escucha ya el clarín,
pronto ha de alzarse España cual siempre luchadora,
pronto darás al viento cual siempre vencedora
tu gualdo dulce y bello, tu enérgico carmín.

Y entonces como ahora maldito aquel que llegue
tu nombre sacrosanto, impío á profanar
maldito de por vida el que de tí reniegue,
maldito el que cobarde la vida no te entregue
¡maldito, sí, maldito quien no te sepa amar!

....

No es símbolo sangriento que entre sus pliegues lleva
un hálito de muerte, un germen de dolor,
es un hermoso emblema que el corazón eleva
es el baluarte firme que el patriotismo prueba
la imagen de la Patria, la enseña de su Honor.

José M.ª Balbosa.

Mayo 1906, Madrid.

(1) Poesía leída en la velada celebrada el sábado en el Centro Castellano, de Madrid.

EN SANTANDER

Furioso temporal

Según noticias de Santander recibidas anteayer, había quedado suspendido todo el servicio de trenes entre aquella capital y Asturias, por imposibilidad de hacerse los trasbordos.

Además de desprendimiento de tierras ocurrido recientemente en Treceño, y otro despiome entre Udalla y Carranza, en la línea de Santander á Bilbao, ha motivado la suspensión del servicio entre estas dos poblaciones, circulando sólo los trenes hasta Carranza desde Bilbao, y hasta Udalla desde Santander, sin poder se hacer trasbordos á la línea del ferrocarril del Norte.

También ha ocurrido otro desprendimiento de tierras entre las estaciones de los Corrales y Praguas, si bien en este accidente los empleados de la Compañía han conseguido dejar expedita la vía, sufriendo sólo un pequeño retraso el mixto.

El correo de Madrid ha pasado sin novedad pero el temporal continúa, y hay noticias de otro desprendimiento que intercepta la carretera de Cabezón de la Sal á San Vicente de la Barquera.

En Renedo, el río Pas se ha desbordado, inundando las vegas y muchas casas, sin que hasta ahora se sepa si han ocurrido desgracias personales.

El Besaya, también salido de su cauce, ha inundado los alrededores de Torrelavega. La fábrica de electricidad de aquella localidad se llenó por completo de agua, quedando inutilizados los aparatos, y con ello sin luz la población y otros pueblos á que surte de fluido.

Para remediar el daño se han pedido bombas y operarios á Santander. Las pérdidas son grandísimas.

Se teme que el temporal haya causado mayores daños en otros puntos de la provincia, pero hasta ahora no se han recibido noticias.

***

En Castro Urdiales reina furioso temporal en la costa. Los vapores que estaban cargando mineral en aquel puerto han tenido que levar anclas, refugiándose en Bilbao.

A consecuencia de la incesante lluvia de la noche última, ha aumentado considerablemente el caudal del río, arrastrando el puente del pueblo de Samano, cuyos habitantes han quedado incomunicados.

En una de las próximas barriadas, un brazo de mar ha inundado una extensión de más de un kilómetro cuadrado, destruyendo casas y arrasando plantíos.

El dueño de una de las casas inundadas, no pudiendo sacar el ganado, ha subido á los desvanes vacas, cerdos y gallinas.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar desgracias.

LITERARIAS

LOS DOS BESOS

Tendría yo próximamente veinte años, cuando convaleciente de cruel dolencia y en el deseo de recobrar las perdidas energías, fuí á pasar unos meses á la montaña de Santander.

Han pasado ya muchos años, y de mi estancia en aquel apartado rincón del mundo conservo avaro los recuerdos más gratos.

Los instantes más venturosos que pasé en aquella preciosa aldea se los debo al médico del lugar, antiguo amigo de mi familia, en cuya casa me hospedé con gran contento de los suyos, que en agasajarme y cuidarme vieron ocasión de demostrar su cariño.

Gracias á los solícitos cuidados de tan bondadoso señor en muy poco tiempo recobré por completo la salud del cuerpo y la alegría del espíritu.

Juntos dábamos todas las tardes largos paseos. Durante ellos unas veces hablamos de literatura, otras de filosofía y la mayor parte de problemas sociales, así es que á los pocos días, el médico viejo, como le llamaban en diez leguas á la redonda, conocía mi manera de pensar en todos los asuntos y la capacidad de mi limitada inteligencia.

Una tarde después de largo discutir me dijo,—me vas á dispensar pero desde hoy no te vuelvo á llamar por tu nombre, te voy á denominar el hombre dichoso.

—Bueno—le dije—y yo á V. el hombre sombrío.

—Si hijo, sí, el hombre dichoso, te debo llamar; tu, verdad es que tienes pocos años, pero todo lo ves tan de color de rosa, eres tan idealista, tan soñador, que es casi seguro que aunque los desengaños de la vida te hagan cambiar algo, es casi seguro, repito, que siempre seas romántico y como consecuencia feliz.

—No puedo remediarlo, hoy el cielo está claro, la tierra florida, la naturaleza alegre, ¿por qué no hemos de estar nosotros llenos de contento? le respondí.

—Llámame sombrío pero no me hagas hablar porque alteraré tu gozo

—¡No desdeñéis la copa del placer!

—Si en ella encuentro engaño ¿por qué no? Mira: á tí se te presenta la naturaleza en este instante como una sonrosada virgen en el día de sus bodas; á mis ojos parece una matrona vetusta, con afeites en las marchitas mejillas, se ha puesto su traje dominguero; pero ésta es la millonésima vez que vuelve del revés sus gastadas vestiduras.

—¿Pero he de hollar bajo mi planta la violeta porque esta flor sea igual á otra que existió en el mismo sitio en años anteriores? ¿He de perder este día de Mayo, porque una nube pueda venir á obscurecerlo? No. Yo respiro calma bajo la atmósfera despejada, yo cojo hoy las flores aunque mañana no me ofrezcan su perfume. Yo las arrojo cuando se marchitan y cojo sus tiernas hermanas que brotarán provocadoras de sus capullos.

—En vano! No me convences! ¡Doquiera que cae una semilla de placer brotan mil gérmenes de desgracia! ¡Doquiera que se derramó una lágrima de alegría, corren á torrentes lágrimas de desesperación! ¡En el mismo sitio en que el hombre lanza gritos de júbilo, se arrastran mil insectos perecederos! En el instante mismo en que nuestro entusiasmo escala el cielo, se lanzan á él mil gemidos de condenación! ¡Es una lotería engañosa en que los pocos jugadores afortunados desaparecen ante el número inmenso de los desgraciados! ¡Cada instante es un minuto de muerte de un placer! ¡Cada átomo de polvo que disipa el viento, es la tumba de un goce desvanecido! ¡En todos los puntos del universo ha estampado la muerte el sello de su imperio! En todas partes leo yo «¡muerte!»

—¿Y por qué no, vida? Si cada sonido puede ser el cántico mortuorio de una felicidad, también puede ser el himno de universal amor. A la sombra de este árbol di yo ayer loco de pasión, un beso amoroso.

—Pues mira, á la sombra de ese mismo árbol dí yo hace veinte años, el último beso á mi madre que murió en ese mismo sitio carbonizada por un rayo.

....

Carlos Santos Madrona.

MADRID

EN FAVOR DE CASTILLA

POR CORREO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Nueva asamblea

Ayer por la mañana se reunieron en los salones del Centro Castellano numerosas representaciones de los pueblos agrícolas de Castilla, para celebrar una nueva asamblea en la que se formularon conclusiones encaminadas á demandar de los Poderes la pronta resolución en el problema triguero, planteado por las admisiones temporales.

Las solicitudes presentadas por los pueblos pasan de 300, y la asistencia al acto fué numerosísima, figurando entre los que asistieron, la mayor parte de los Diputados.

Presidió la mesa el Presidente del Centro Castellano D. Victoriano Llorente, pronunciando elocuentísimos discursos los Sres. Barrio y Mier, Coloma, Miguel, Valverde, Calderón, Rico y otros distinguidos oradores.

A las nueve de la noche celebróse una segunda sesión, en la que continuó tan interesante debate.

Hablando con el ministro.

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda una nutrida representación de trigueros castellanos, para pedir el establecimiento del impuesto transitorio de 2'50 pesetas por hectólitro de trigo.

La comisión ora numerosa; la componían más de sesenta agricultores, que entregaron al señor Navarro Reverter varias instancias, cuyas firmas se elevan á 300, representando cada una mil adhesiones de los labradores de los pueblos de España.

El ministro les oyó atentamente y les prometió llevar para el primer Consejo, el correspondiente decreto. Pero antes dijo que habrá de reunirse una Comisión, con el fin de estudiar las desventajas que esta medida pudiera derivar para el pan elaborado. No la consideran necesaria los trigueros, pues han respondido de que este producto no tendrá elevación en su precio, y que ha de conservar el mismo que hoy, para lo cual establecerían, como ya han hecho en Avila y Valladolid, tahonas reguladoras que impidan á los intermediarios subir á más de 40 céntimos el kilogramo de pan.

Los trigueros salieron satisfechísimos del recibimiento y actitud del Ministro, quien les dijo que obraría conforme exigen las conveniencias generales del país.

Después de esta visita hicieron otra al Presidente del Consejo, de la que salieron favorablemente impresionados.

Audiencia regia

El próximo lunes será recibida por el Rey la Comisión de agricultores castellanos.

En el Centro Castellano

Una velada

Esta noche se ha celebrado una interesantísima velada, con arreglo al siguiente programa:

«Lluvia de estrellas», romanza al piano por la señorita Angeles Galvarriato; «Los diamantes de la corona», canción por la señorita Anguita; «Poesías», del Sr. Barbosa; «María Jesús», monólogo representado por la actriz señorita Zarco; «El juramento», dúo por la señorita Uriarte y el Sr. Amador; «Poesías», del señor Linares Becerra; y «La Caridad», de Rossini, cantada por el coro del Centro.

Todos fueron aplaudidísimos, terminando tan agradable velada con unas cuantas horas de baile.

A Alcalá

La juventud castellana de este Centro, presidida por el Doctor Gila, visitará mañana la ciudad de Alcalá de Henares.

De esta interesantísima é instructiva excursión daré oportuna y extensa cuenta á nuestros queridísimos lectores.

Con que ¡hasta la vuelta!

Borreguero.

15 Diciembre, 1906.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Una boda

Hoy, á las diez de la mañana, se ha celebrado en esta parroquia el enlace de la bella y distinguida señorita María Velasco Aguirre, y el elegante joven D. David Domingo, representante de una importante casa comercial de Valladolid.

El párroco de esta iglesia y virtuoso sacerdote D. Melchor Santos, bendijo la unión, que presenció el dignísimo Juez municipal é inteligente abogado D. Cándido Illera.

Apadrinaron á los contrayentes, don Pedro Santos, rico comerciante de Nava de la Asunción y tío del novio, y la señorita Concha Velasco, hermana de la desposada.

Lucía ésta un precioso vestido de seda negra brochada, un valioso aderezo y la simbólica flor de azahar.

El rico «trousseau» de la novia que es hermosa, realzaba sus naturales encantos.

Terminada la ceremonia se trasladó la comitiva á la magnífica casa que habita en esta población doña Dolores Aguirre, viuda de don Manuel Bárcena, de grata recordación, y tía de la desposada.

Allí se ha obsequiado á los invitados con exquisito y espléndido *lunch*.

Desde las tres de la tarde, el elemento joven, se ha entregado á los placeres de un bien organizado baile que aun dura á la hora que escribimos estas líneas—ocho de la noche.

En el tren que pasa á esta hora ha salido la feliz pareja con dirección á la Corte donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles grandes prosperidades y bienandanzas en su nuevo estado.

Felicitamos también á los padres de los contrayentes, nuestros buenos amigos los señores de Velasco y Domingo.

El Corresponsal.

15 12 906.

¡Escándalo, escándalo!

Amables lectores y lectoras de *El Iris de Paz*.

Tengo que comunicaros una noticia de muchísima importancia y actualidad. Aunque os parezca sorprendente, la noticia es completamente cierta. Me consta de muy buena tinta. El Director de *El Iris de Paz*, ha recibido confidencias importantísimas que le permiten garantizar la verdad de cuanto os voy á exponer:

En España se ha constituido con mucho sigilo pero con toda formalidad, una sociedad ó gremio potentísimo, con fines atrozmente satánicos. Los agremiados son ya en esta fecha en número muy crecido, figurando entre ellos personajes de mucha representación, una lista muy considerable de Diputados y Senadores, varios Ministros de la Corona, cuyos nombres conocemos, muchos escritores y artistas que tienen asegurado en el gremio el medro personal.

Nosotros estamos en el secreto de los fines que esa sociedad persigue, y que están consignados en su programa. Por de pronto, uno de los más urgentes, es la expulsión de las órdenes religiosas; además, tratan de hacer cuanto antes efectiva en toda España, la enseñanza laica: entra también en sus planes, el desprestigiar al Clero y esclavizar á la iglesia, y todo esto como medios de hacer la guerra á Jesucristo. No es esta sin embargo toda, ni la principal miga de la noticia. Lo que más interesa saber, y este es el principal secreto de nuestra información, es que como para todo esto se necesita dinero, dicho gremio ó sociedad, ha abierto una subscripción nacional para allegar fondos.

El procedimiento con que se organiza esta subscripción es tan ingenioso, que gracias á él cuentan ya con una cifra fabulosa de subscritores, que llevan anualmente á las arcas de ese gremio mucho más de siete millones de pesetas. No olviden nuestros lectores que ese dinero se destina á fabricar proyectiles con que hacer la guerra á Jesucristo, á su Iglesia, á las Congregaciones religiosas, al clero, á la moral y á la misma Patria; y pásmese al saber que en la lista de los que concurren con su óbolo á esa diabólica subscripción nacional, figuran por cantidades que no suelen bajar de dos duros gran multitud de personas que pasan por fervorosos católicos, muchos socios de las Conferencias y de la Adoración nocturna, gran número de señoras que nos consta comulgan tres, cuatro y siete veces por semana, y ¿por qué no decirlo? figuran también en dicha lista de subscripción algunos sacerdotes.

Nos duele en el alma tener que hacer tan sensibles revelaciones, y estamos seguros que la mayor parte de nuestros lectores se escandalizarían, si comenzásemos á citar aquí los nombres. Es más; los mismos interesados serían tal vez los primeros en escandalizarse, pues, como hemos dicho, se ha organizado con tanto ingenio esa abominable subscripción nacional, que muchos se alistan en ella candorosamente sin darse apenas cuenta de lo que hacen.

El Iris de Paz denuncia desde sus columnas tan abominables hechos, y con toda la fuerza de sus pulmones protesta contra la villanía de aquellos católicos que llevan á las cajas de ese gremio su dinero, con que se sostiene y fomenta la guerra más infame contra Jesucristo y la Iglesia nuestra Madre; protesta contra todos esos cristianos que comulgan y después venden á Cristo, alistándose en esa inicua suscripción nacional; protesta contra el escandaloso comportamiento de esa porción de caballeros que dan su nombre á las Congregaciones piadosas y su dinero á la infernal sociedad que está haciendo armas contra la Iglesia y sus santas instituciones; y protesta contra todos los que de cualquier pretexto que sea den siquiera un céntimo á esa Asociación, peor que la misma masonería.

A algunos sorprenderá, sin duda, esta nuestra denuncia; otros tal vez desearán que levantemos más el velo; todos seguramente abominarán los hechos aquí consignados. Nosotros, por nuestra parte, nos ratificamos en lo dicho, y quisiéramos que toda la prensa coadyuvase en vigorosa campaña para aniquilar esa perniciosísima, anticatólica y antipatriotica institución.

Sobre ello poseemos datos concretos que estamos dispuestos á exponer con más claridad en otro número si es menester.

José Dueso, C. M. F.

(De *El Iris de la Paz.*)

POR LA PROVINCIA

Mujer muerta por un carro

El joven Juan de Frutos Sancha, de 22 años de edad y vecino de Fuentesoto, salió á las dos de la madrugada del 13 del actual, en compañía de su madre Modesta Sancha, con dirección á Aranda de Duero, en un carro de su propiedad, arrastrado por dos mulas.

Al llegar los viajeros al kilómetro 28 de la carretera de Aranda á Cantalejo y sitio denominado «Puente de Torrubias», se espantaron las mulas de los guardacantones situados en el puente de referencia, sin que los esfuerzos llevados á cabo por el citado Juan para contenerlas, le sirvieran para evitar que el carro volcase, cogiendo debajo á su infortunada madre que quedó muerta en el acto.

Acto seguido el desgraciado Juan pidió auxilio, y dió todo acongojado cuenta de la desgracia ocurrida á las autoridades de Fuentesoto.

Estas inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, en unión de la guardia civil de Torreadrada, á la cual también se comunicó lo ocurrido, procediendo enseguida al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito judicial.

También acudieron al sitio de la ocurrencia, las autoridades y médico titular de Torreadrada, á quienes corresponde actuar como competentes en este suceso, por hallarse el cadáver dentro de la jurisdicción de aquel pueblo.

Por esta causa el juzgado de Fuentesoto, que estaba instruyendo diligencias, cesó en sus funciones entregándole lo actuado al referido juzgado de Torreadrada, que las continuó, levantando el oportuno atestado.

El hecho desde luego se supone con verdadero fundamento, que ha sido un funesto accidente del cual no hay que culpar al desgraciado Juan de Frutos, el cual hizo lo que pudo por evitar tamaña desgracia, de la cual más que nadie él se lamenta.

De la autopsia del cadáver, efectuada por los médicos, resulta que la muerte ha debido producirse instantáneamente.

Un incendio

En la noche del 13 del actual, se produjo un violento incendio en el pueblo de Cerezo de arriba.

Serían las cinco de la madrugada, cuando las voces de fuego dadas por varios vecinos de aquel pueblo despertaron á aquel pacífico vecindario.

Inmediatamente todas las autoridades se personaron, en unión del pueblo en masa, en el lugar del siniestro, efectuando cuantos trabajos de extinción tenían á su alcance, consiguiendo localizar el fuego á las ocho horas de incesantes trabajos.

Las casas incendiadas, propiedad de los vecinos del referido pueblo Francisco Nieto González y Bonifacio García Pérez, quedaron totalmente reducidas á cenizas, calculándose las pérdidas materiales en unas 3.000 pesetas aproximadamente.

El fuego tuvo su origen en un pajar, y se cree que el incendio ha sido casual.

La guardia civil de Cerezo, cooperó con su ayuda á la extinción del fuego, é instruye las oportunas diligencias en unión del juzgado municipal.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

EN EL SEPTIMO ANIVERSARIO DE

Carmen Bernabé Cernuda

Cerró la flor sus pétalos lozanos
ante el invierno helado é inclemente,
mas dejó su fragancia en el ambiente
de aquellos bellos días ya lejanos;

han pasado siete años cual livianos
instantes en el *antro* de la muerte;
guardó el sepulcro la materia inerte
como el alma los cielos soberanos.

Jamás el tiempo con glacial aliento
podrá en su curso ni atenuar siquiera
de su dulce recuerdo el pensamiento;

que quien vivió en la fé y en Dios espera
tiene la convicción firme y sincera
de eterna vida en su postrer aliento.

Fernando Rivas.

17 Diciembre, 1906.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión el sábado último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede declarar nula y sin ningún valor y efecto las providencias dictadas por la alcaldía de Montuenga, imponiendo multas por pastoreo abusivo de sus ganados en aquel término municipal, á varios vecinos de Martín Muñoz de las Posadas.

—Devolver al señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios para 1907 de Sepúlveda, informándole que procede le preste su aprobación.

—Interesar del señor gobernador civil, reproduzca la convocatoria para que se reuna la Diputación provincial en sesión extraordinaria, para el día 28 del actual y hora de las once de su mañana, con el fin de resolver los asuntos, objeto de la convocatoria anterior.

1.° Requerir inmediatamente á los respectivos rematantes de las subastas para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año próximo, de los lienzos y telas, paños y bayetas, material de calzado, carne de vaca y harinas para la elaboración del pan, con destino al vestido y alimentación de los acogidos en dichos Es-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (111)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—¡Gracias!—dijo con una voz apenas perceptible, y poniendo una mano sobre su pecho saludó profundamente á los dos ancianos y se retiró.

Los marqueses quedaron frente á frente, mirándose algún tiempo sin hablar.

—¡Dios mío!—dijo entonces Mad. de Ferias, —¡qué simpático es, amigo mío!

—Sí, sin duda,—dijo el marqués moviendo la cabeza,—pero estemos en guardia, querida mía; ¡debe ser un gran seductor!

—¿Quieres decir que su docilidad sea sospechosa?

—No, no digo eso, pero me parece un gran seductor,... pues hasta á mí me ha seducido, lo confieso,... Y he buscado en mi imaginación argumentos en su favor... Ese joven, á quien tantos serían felices llamándole hijo, ha vivido siempre en la infernal corriente del siglo... Me he preguntado si pasando ese joven algún tiempo en una vida nueva, rodeado de influencias saludables, no podría volverse á quien parece tan digno de conocer!

—¿Te has acordado,—dijo sonriendo la marquesa,—de miss O'Neil convertida, de Jacobo Feray consolado, de nuestro honrado párroco santificado, y has creido esperar que el alma turbada de ese joven podría calmarse y purificarse al soplo del mismo angel.

—Sí, querida mía; pero esa prueba es muy grave, muy delicada; es preciso tomar algún consejo y meditar antes de comprometernos á nada.

Sibila entró en aquel momento en el salón interrogando con ardiente mirada á Mr. de Ferias.

—¿Qué ha hablado?—dijo.

—¿Qué? hija mía,—dijo el anciano sonriendose con una mezcla de turbación,—¡nos hemos pasado al enemigo!

—¿Cómo?—exclamó Sibila.

—No, cálmate... Solamente hemos creido deber prolongar nuestro castigo de proscripción... Queremos pensarlo más y que tú pienses también... Ese joven no pide más que el derecho de terminar su trabajo, que nos presenta como un homenaje desinteresado de simpatía y adhesión... Ha prometido además respetar escrupulosamente tu reposo... Y con esa condición nos ha parecido duro tratar como á un malhechor á un hombre de bien, de un gran talento y después de todo desgraciado! Reflexionemos, hija mía...

Sibila acogió aquella comunicación con todos los signos exteriores de su respeto habitual para con su abuelo; pero en el fondo de su alma se aterró comprendió que sus abuelos los habían sentido la fascinación personal de Raul, y le culpó de nuevo por aquel triunfo, croyendo ver la condescendencia de la edad en aquel tratado de debilidad, que reprochaba secretamente á sus abuelos, y cuyas consecuencias preveía con desesperación.

Solo ella sabía los combates, las fiebres, los insomnios que había tenido que sufrir para ahogar, y ahogar á medias, una pasión que su juicio condenaba; y comprendía también que la presencia de Raul, entonces aún invisible, iba á volverle todas las agitaciones de las cuales ya casi había triunfado dos veces.

Estaba convencida de que la falta más grave que una criatura humana, y sobre todo una mujer, podía cometer, es la de permitir que la pasión usurpe, en el gobierno de su destino, el sitio de la razón y de los principios; por eso al sentir que el abandono de sus guías naturales la exponía á ese peligro, se aterró, y determinó al instante procurar hacer el último esfuerzo para quedar dueña de su vida.

Dejó á sus abuelos en una conferencia con miss O'Neil y el señor cura que acababa de llegar al castillo, montó en su caballo con el pretexto de ir á hacer una obra de caridad, y seguida de su anciano lacayo tomó con paso rapido el camino de Ferias.

IV.

La explicación

Si hemos dado una idea justa del carácter de Raul, carácter que denotaba un fondo rico,

tablecimientos, para que dentro del término de diez días presenten el documento que acredite haber constituído la fianza definitiva, justificando las demás formalidades de la ley.

2.° Que acreditados los extremos se proceda á formalizar los correspondientes contratos, y

3.° Que se aperciba á los rematantes para caso de no presentar los expresados documentos dentro del plazo diez días referido, y después de formalizarse los contratos, se tengan estos por rescindidos.

—Quedar enterada de la fuza efectuada el 8 del actual, de los Establecimientos de Beneficencia, por el acogido Cruz Lázaro, de 13 años de edad, y de su reingreso en los mismos, con fecha 12 del corriente, por virtud de orden del señor gobernador civil de la provincia.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Fuente el Olmo de Iscar y Cantalejo, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares de 1907, informados por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

Solicitud

Doña Petra Menéndez, maestra de Valverde, solicita del Ministro de Instrucción pública, una auxiliaría fuera de concurso, de las escuelas de Madrid.

Nombramiento

Por el Rectorado Central ha sido nombrada doña Mercedes Morudillo y Castro para la escuela auxiliar de párvulos de Mota del Cuervo (Cuenca).

Terna

El Alcalde de Abades remite propuesta de terna, para vocales de la Junta local de aquel pueblo.

Escuela de adultos

El maestro de Mazagatos manifiesta tener abierta las clases nocturnas de adultos.

Memoria

El Rectorado Central, reclama de la Junta, datos para formar la memoria anual de primera enseñanza, del curso académico actual.

NOTICIAS

Mañana celebrará sus días la esposa de nuestro querido y particular amigo don Félix Gila.

La deseamos muchas felicidades.

De minas

En el Gobierno civil de la provincia se ha presentado un escrito por el vecino de Madrid, don Luis de Navas y Quinzaños, solicitando sea registrada una mina de mineral de hierro con el nombre Previsión, en el terreno al parecer franco, término de Zarzuela del monte.

—También se ha presentado otro escrito por D. Florentino Caballero Alvarez, vecino de Villacastín, solicitando sea registrada una mina de cobre y varios metales con el nombre de «Mercedi tas», en terreno de Villacastín.

Recepción

El domingo, santo de la Reina Victoria, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la recepción anunciada.

El acto, al cual se trata de dar la mayor solemnidad posible, asistirán todas las autoridades, corporaciones, representantes de los centros oficiales, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Hará los honores una compañía del regimiento de Sitio, con estandarte, escuadra y banda.

La música de la Academia de Artillería tocará en el kiosco durante la recepción.

Se ha desestimado la petición formulada por el maestro de fábrica de segunda clase del personal del Material de Artillería don José Colomina Vin, destinado en este Parque Central, en solicitud de que se le declarase con derecho á disfrutar la diferencia de sueldo del empleo inmediato superior.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Bernabé Estrada, continuando madre é hija en el más perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Estrada nuestra cordial enhorabuena.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana á las doce del día por encargo de una familia amante de la Santísima Virgen.

El miércoles á las cuatro y media de la tarde por una familia devota.

El sábado á las cinco con las limosnas de algunas señoras devotas.

Posesión

El día 14 del actual ha tomado posesión interinamente del cargo de Fiel Contraste de esta provincia, nuestro buen amigo don Aure io Manjón y García.

Reciba nuestra enhorabuena.

Delegación de Hacienda

Desde el día 18 del actual queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases Pasivas en esta forma:

Día 18—Jubilados.

Día 19.—Montepío Civil.

Días 20 y 21.—Montepío Militar.—Mesadas de su supervivencia.

Días 22 y 24.—Retirados de Guerra y cruces pensionadas.

Días 26, 27 y 28.—Todas las nóminas sin distinción.

Caída de un caballo

A las cuatro de la tarde de ayer, se cayó del caballo que montaba, el niño Antonio Gil de seis años de edad, produciéndose algunas heridas de pequeña importancia.

Por lo visto, uno de los niños que le acompañaba, llamado Alberto Melena, de once años de edad, había cogido un caballo, en ocasión de no verle su dueño en el cual montaron los niños referidos.

En unión del agente de Vigilancia, Miguel Martín Martín se trasladaron á la Casa de Socorro, donde le fué practicada al herido la primera cura, habiendo necesidad de darle un punto de sutura en la herida que se produjo; pasando después á su casa.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

De sociedad

En «El Paular» se representaron anoche con muy lisonjero éxito la comedia «Barro y cristal» y el juguete cómico «A pluma y á pelo».

Hubo muchos y merecidos aplausos para los intérpretes.

Después se bailó algunas horas, viéndose aquel salón muy concurrido.

***

En la «Gó dola azul» se representaron las aplaudidas obras «El payo en centinela» y «No he toledana», obteniendo ambas una interpretación muy acertada.

Luego la gente joven, entre la que había muchachas muy lindas, se dedicó algunas horas al baile.

Ayer á las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Miguel Domingo Villalba z, de 38 años, con Benita Requejo Casín, de 28 años, ambos viudos.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy el nacimiento de Eusebio de Santa Cristina (del Hospicio) y ayer las defunciones de Pascasio Vega Gutiérrez, de 77 años, viudo y Gera do Santa Lucila de un mes.

Casa de Socorro

A las dos de la tarde de ayer fué curado en este centro de una erosión que presentaba en la región frontal y una púsmia en la mano izquierda, el niño Evaristo Arribas, de 6 años de edad.

Una vez curado se trasladó acompañado de su madre, á su domicilio, Santa Columba, número 10.

En Turégano

Estreno de «El Castillo de Turégano»

En el bonito salón-Teatro de esta localidad, ha celebrado su última función la Compañía de don Pablo Vela, el 12 del corriente poniéndose en escena «Huelga de Cómicos», «El castillo de Turégano» y «El Empresario». En la primera y en la última gustaron mucho, la señora Herrero y los señores Vela, Lorigados, Mesa y Sánchez-Godínez.

El estreno del «Castillo de Turégano» merece capítulo aparte.

La acción pasa en Turégano el año 1578; Antonio Pérez, después de matar á Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, es conducido al Castillo de Turégano, donde Felipe II manda darle muerte. La guardia, que está compuesta de los *Comuneros* que con *Juan Bravo* perdieron la batalla de Villalar, es sobornada por el valiente agitador aragonés Gil de Mesa, quien se introduce en el castillo vestido de fraile, comprometiendo en la sublevación al mismo carcelero que guarda á Antonio Pérez.

....

En la escena que sigue, sale la esposa de éste, y se desarro la entre los dos una escena conmovedora.—El capitán de la guardia civil viene á sacarle de la prisión, para que el Alcalde le lea la sentencia de muerte. El Capitán está enamorado de la mujer de Antonio Pérez, y ésta le rechaza; él quiere obtener su amor á la fuerza, pero no lo consigue por entrar un fraile á confesar al prisionero en aquellos momentos.

María se va; el fraile ayudado por Antonio Pérez, maniata al capitán y se van del Castillo. En el segundo cuadro se presenta ante el *antiguo Castillo de Turégano*, la fuga de Antonio Pérez con su esposa, acompañados por Gil de Mesa y el comediante Ortuño, que en unión de la guardia sublevada, matan al capitán de un tiro, y á cuchilladas vencen á la guardia real al grito de ¡Viva Antonio Pérez! ¡Vivan los Comuneros!

....

Este último cuadro gustó muchísimo valiendo una ovación á los actores señores Vela, Mesa, Lorigados, Canto y la señora Herrero.

Resultó ser el autor de la obrita, el discreto actor don Julio Sánchez Godínez quien á la vez representó en su obra el papel de Ostuño, el cual en unión de sus compañeros fué con justicia aplaudido.

Una nota singular. En la representación de su papel, el Sr. Sánchez Godínez cae herido de una estocada, en el segundo cuadro. Es la primera vez que en escena, matan al autor.

La compañía del Sr. Vela, con esta velada terminó su campaña, quedando muy agradecida del pueblo tureganense.

Ya ha salido para Madrid.

G.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Pidiendo un punto

Ya no son solo los estudiantes los que piden punto.

Según ha dicho hoy Romanones á los periodistas, nada menos que 31 gobernadores han pedido al ministro licencia de Páscuas.

A Romanones le ha disgustado mucho esta petición, habiéndoles contestado que procede mandar por adelantado la dimisión.

Programa parlamentario

Ha dicho también Romanones, que probablemente el día 22 suspenderán las Cortes sus tareas, para reanudarlas del 10 al 15 de Enero.

Minoría republicana

Esta tarde se reunirá la minoría republicana con objeto de acordar si procede ayudar al gobierno en la aprobación de los proyectos especiales y los presupuestos.

Firma del rey

Hoy ha despachado con el Monarca, el Ministro de Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado el nombramiento de Maestrescuela de la Catedral de Barcelona, á favor de don Celestino Ribera.

También se ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes, del proyecto de ley de amnistía, una combinación de magistrados que no afecta á esa provincia, y varios indultos.

Soriano enfermo

A la sesión de esta tarde no asiste el señor Soriano.

Se dice que está enfermo.

Legalizando la situación

Antes de la sesión del Congreso, ha conferenciado el Sr. Canalejas con los jefes de las minorías parlamentarias, para darles cuenta de la fórmula de arreglo acordada con el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, para legalizar la situación económica.

Esta fórmula consiste, al parecer, en aprobar los ingresos y los proyectos especiales, como son el de cédulas personales y el de petróleos, dejando los restantes para después de las vacaciones.

El Gobierno tiene interés en que se apruebe esta fórmula para dejar el paso libre á la regia prerrogativa.

Modus vivendi

Ha dicho el señor Navarro Reverter que uno de estos días quedará firmado el Modus vivendi con Alemania.

Congreso

Empieza la sesión á las 2,45 bajo la presidencia del señor Canalejas.

Los señores Valverde y Muro dirigen un ruego al gobierno sobre la situación agrícola de Castilla, pidiendo se abra una información en este interesante problema.

El señor Vega Armijo sube á la tribuna, leyendo el proyecto de ley de amnistía.

También lee el ministro de Estado el presupuestos para nuestras posesiones del Africa occidental.

El señor Lerroux pregunta si el gobierno si se ha dirigido al Vaticano para negociar un arreglo en el proyecto de ley de Asciaciones.

El ministro de Estado lo niega resueltamente.

El señor Pí y Arsuaga interviene en la discusión de la enmienda sobre las escuelas de libre enseñanza.

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'25
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	400 00

CAMBIOS

París á la vista	9 20
Londres á la vista	27 57

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 18

Nuestra señora de la O.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento; consiste en el rezo de la corona seráfica, meditación, Trisagio estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición sacramental.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de pinos

El día 21 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 17 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Revenga, de los Reales Pinares de Balsaín.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 10 de Diciembre de 1906.—El Administrador, *B. Cabrera.*

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

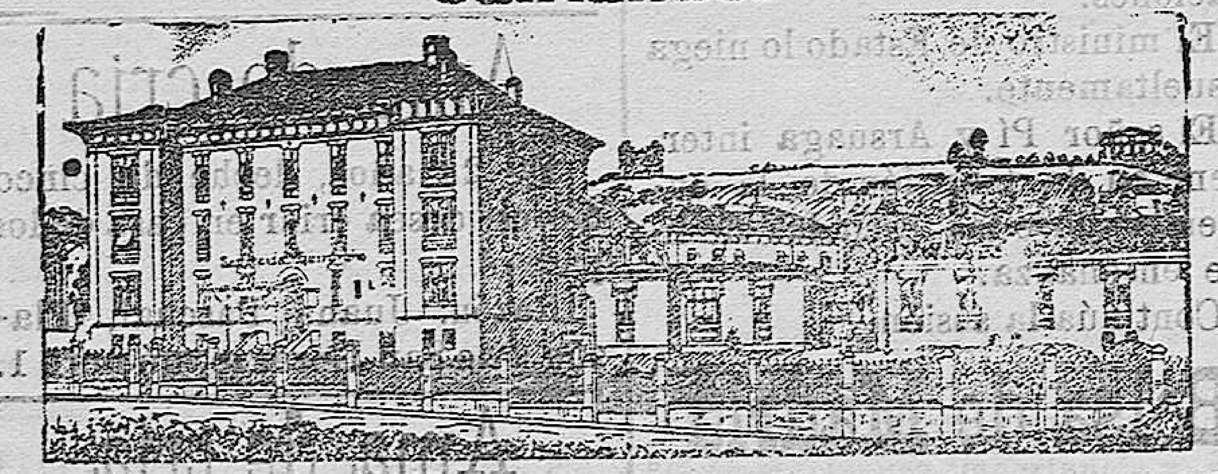
La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18.503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.--SEGOVIA

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE„

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.



Se garantiza el aprendizaje en *una hora*.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmense de estas casas que la usan y os convencereis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar *5.000 copias* de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Representante en Segovia, D. León Yoldi, Juan Bravo, 32.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Virséda Páez,

Maestro de Vallelado.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Vírseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.

PASTOS

Se arriendan los pastos del Salido de Palazuelos, para ganado lanar.

Están por bajo del cerro de Matabueyes, y coterá con la dehesa de Aldeanueva.

El arriendo será hasta el 18 de Mayo ó últimos de Septiembre, según convenga.

Para tratar, dirigirse á Mariano Herranz, calle de San Francisco, número 20, Segovia.

TRASPASO

Se hace de una carbonería en buen sitio de esta capital.

Calle de Perocota, número 10, darán razón.